

Impuestos Directos), a las Fuerzas de Policía Armada de Barcelona.

Teniente Coronel de Artillería don José Molinera Soier, de los Servicios Especiales Dependientes de la Subsecretaría en Gerona, al Regimiento de Artillería número 22.

Teniente Coronel de Infantería don José Lambán Laniban, de los Servicios Especiales Dependientes de la Subsecretaría en San Sebastián, al Regimiento de Infantería «Alava» número 22.

Ministerio de la Gobernación

DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

Teniente Coronel de Infantería don Manuel Rodríguez Montero, de Adjunto de Segundo Jefe Provincial de Protección Civil de Cáceres, a la Zona de Reclutamiento y Movilización número 17.

Comandante de Infantería don Gregorio Oviedo Vesga, de Adjunto de Segundo Jefe Provincial de Protección Civil de Vizcaya, al Regimiento de Infantería «Garellano» número 45. (Para el Batallón de la P. M. Reducida del Regimiento de Infantería «Flandes» número 30).

AYUNTAMIENTOS

Capitán de Infantería don Casimiro Mingorance Armas, del Negociado de Quintas del Ayuntamiento de Badajoz, al Grupo de Tiradores de Iñi número 1.

Ministerio de Educación y Ciencia

Comandante de Infantería don Gregorio Cuartero Cuartero, del Instituto Nacional de Enseñanza Media, femenino, de Vigo, al disponible en Vigo.

Lo que comunico a VV. EE. para conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 10 de febrero de 1969.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, José de Linos Lage.

Excmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 11 de febrero de 1969 por la que consolidan su situación de «En servicios civiles» los Jefes y Oficiales del Ejército de Tierra que se citan.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172) quedan consolidados en la situación de «En servicios civiles», en los destinos que les fueron adjudicados por Ordenes de 21 de junio y 8 de julio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» números 153 y 170), respectivamente, los Jefes y Oficiales del Ejército de Tierra que a continuación se mencionan, los que percibirán sus devengos por esta Presidencia del Gobierno, «Obligaciones a extinguir de los Departamentos ministeriales», a partir de 1 de enero de 1970, según dispone la Orden de la misma de 10 de enero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 14) y el artículo segundo de la del Ministerio del Ejército de 14 de enero de 1959 («Diario Oficial» número 12).

Ministerio de Justicia

Comandante de Infantería don Juan Carreras García, Barcelona.

Ministerio de Hacienda

SERVICIOS ESPECIALES DEPENDIENTES DE LA SUBSECRETARÍA

Comandante de Infantería don Eduardo Iglesias García, Vigo.
Comandante de Infantería don José del Campo y García Blanco, Murcia.

Ministerio de la Gobernación

DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

Subdirección General de Protección Civil

Teniente Coronel de Infantería don Rafael Barrionuevo Carmona, Teruel.

Teniente Coronel de Infantería don Germán Seoane-Pampin-Vázquez, El Ferrol del Caudillo.

AYUNTAMIENTOS

Comandante de Infantería don Aurelio Díez Cermeño, Tarragona.

Capitán de Artillería don Fernando de la Guardia Conte, Palajá.

CABILDO INSULAR DE TENERIFE

Centro de Subnormales

Teniente Coronel Interventor don Nicolás Brondo Riera, Santa Cruz de Tenerife.

Ministerio de Trabajo

SERVICIOS TÉCNICOS-ADMINISTRATIVOS

Comandante de Infantería don José Cabia Arce, Santander.

Lo que comunico a VV. EE. para conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 11 de febrero de 1969.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, José de Linos Lage.

Excmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 12 de febrero de 1969 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se menciona.

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos que se indican, los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión de empleo, arma, nombre y situación y motivo de la baja y fecha:

Colocados

Capitán de Complemento de Infantería don Andrés García Borque, A03PG. Ministerio de Hacienda, Zaragoza.—Retirado: 4-2-69.

Capitán de Complemento de Artillería don Juan de Cozar Urdá, A03PG. Ministerio de Educación y Ciencia, Granada.—Retirado: 14-11-68.

Capitán de Complemento de Ingenieros don José de San Julián Bedriñana, A03PG. Ministerio de Educación y Ciencia, Oviedo.—Retirado: 5-1-69.

Capitán de Complemento de la Guardia Civil don Nicolás Carrasco Rubiales, A03PG. Ministerio de Educación y Ciencia, Villanueva de la Serena, Don Benito (Badajoz).—Retirado: 30-12-68.

Teniente de Complemento de Infantería don Ramón Álvarez Gamazo, A03PG. Ministerio de Educación y Ciencia, Barcelona.—Retirado: 30-1-69.

Teniente de Complemento de Infantería don Carlos Ares Lareu, A03PG. Ministerio de Hacienda, Lugo.—Retirado: 20-12-68.

Teniente de Complemento de Infantería don Marcelino Correas Naya, AR4PG. Ministerio de Agricultura, Madrid.—Retirado: 9-1-69.

Teniente de Complemento de Infantería don Fernando Gómez Lasaga, A03PG. Ministerio de Hacienda, Badajoz.—Retirado: 4-2-69.

Teniente de Complemento de Infantería don Ambrosio Martín Jiménez, A03PG. Ministerio de Hacienda, Avila.—Retirado: 7-12-68.

Teniente de Complemento de Infantería don Antonio Paniagua Rodríguez, AR4PG. Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid.—Retirado: 16-12-68.

Teniente de Complemento de Artillería don Alfonso Fernández Escribano, Instituto Nacional de Colonización, Valladolid.—Retirado: 4-1-69.

Teniente de Complemento de Artillería don Bernardo Herrero Sanz, A03PG. Ministerio de Educación y Ciencia, Valencia.—Retirado: 14-1-69.

Teniente de Complemento de Artillería don Luis Huertas Martínez, AR4PG. Ministerio de Educación y Ciencia, Palma de Mallorca.—Retirado: 11-11-68.

Teniente de Complemento de Intendencia don Modesto Galaz Ruiz, Instituto Nacional de Colonización, Zaragoza.—Retirado: 18-1-69.

Teniente de Complemento de la Guardia Civil don Severiano García Conde, A03PG. Ministerio de Educación y Ciencia, Avila.—Retirado: 23-12-68.

Subteniente de Complemento de la Policía Armada don Roberto Navedo Cieza, AR4PG. Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid.—Retirado: 13-1-69.

Brigada de Complemento de Infantería don Fernando Alonso de Prada, AR4PG. Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid.—Retirado: 24-1-69.

Brigada de Complemento de la Guardia Civil don Francisco García García-Morón, AR4PG. Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid.—Retirado: 31-1-69.

Sargento primero de Complemento de Infantería don Manuel López Torres, Ayuntamiento de Guadalupe, — Retirado: 26-11-68.

Sargento primero de Complemento de la Policía Armada don Enrique Hernández Fraile, A03PG. Ministerio de la Gobernación, Alcalá de Henares (Madrid).—Retirado: 21-1-69.

El personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de «Colocados» quedará regulado a efecto de